

ACTA CONCEJO MUNICIPAL  
3ra. Sesión  
06 de Enero de 2015

Siendo las 11,15 hrs. del 06 de Enero de 2014, se da inicio a la 3ra. Sesión del Concejo Municipal de María Elena.

TABLA:

- 1.- Aprueba Asignación Especial Transitoria Art. 45 ETAS, Funcionarios Sector Salud. (Asignación de Responsabilidad).
- 2.- Aprueba Asignación Especial Transitoria Depto. Salud Municipal 2015. (Nivelación de Sueldos Carrera Funcionaria).

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolívar.

Punto N° 1.

APRUEBA ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA ART. 45 ETAS, FUNCIONARIOS SECTOR SALUD. (ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD).

David Véliz, Jefe de Finanzas de Salud, da a conocer los alcances de esta asignación, ratificando como en años anteriores, que es solamente parar dos funcionarios que son la Sra. Jacqueline Molina, Paramédico encargada de la farmacia del Consultorio y el Sr. Rolando Jara, Paramédico encargado de la posta de Quillagua.

Alcalde, Al ver que no hay consulta a lo planteado por el Sr. David Véliz, solicita al Concejo que se pronuncie sobre esta asignación, por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la Asignación Especial Transitoria Art. 45. (Asignación de Responsabilidad).

Punto N° 2.

APRUEBA ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL 2015. (NIVELACION DE SUELDOS).

Alcalde, parte indicando que esta nivelación se está realizando desde el año 2012.

David Véliz, Jefe de Finanzas de Salud, ratifica lo indicado por el Sr. Alcalde, informando que los funcionarios que estaban en calidad de honorarios al momento de pasar a la planta de salud, sus sueldos eran menores, y para que no les afectara este cambio, la única forma de equipararle el monto original que ganaban, era a través de esta asignación especial.

Alcalde, ratifica lo indicado por el Sr. David Véliz, pero le indica que se debe realizar un análisis a futuro y hacer una comparación de las remuneraciones que ganan los profesionales de otros consultorios de la región, para ver bien la realidad nuestra y lograr que los profesionales nuestros duren en el tiempo y no se vayan como la enfermera que se fue por motivos económicos.

Concejala Viviana, indica que el Sr. Alcalde, tiene razón en cuanto a realizar en análisis de las remuneraciones, consulta por el Dr. Marcel.

David Véliz, Jefe de Finanzas de Salud, le informa que se va en el mes de Febrero y a contar del 01 de Abril, llega el nuevo médico general de zona.

Alcalde, dice que hay que hacer gestiones ante el Jefe de Salud de Antofagasta, para que apure la llegada del nuevo médico general de zona.

Concejala Viviana, consulta quién asumirá la dirección del consultorio.

David Véliz, Jefe de Finanzas de Salud, le informa que esta situación se conversará con el Sr. Alcalde.

Alcalde, le informa a la Concejala Viviana, que se analizará esta situación y que más adelante se tomará la decisión.

Concejala Viviana, indica que hay que ver la dirección del consultorio, ya que, el Dr. Marcel no pasaba mucho en María Elena y consulta si se está viendo el caso de la enfermera.

David Véliz, jefe de finanzas de salud, le informa que ya se está en conversaciones con una enfermera de San Pedro de Atacama.

Alcalde, dice que se podrían contratar profesionales extranjeros con los que Chile mantiene convenios, pero informa que tenemos que volver al tema que se está tratando, que es la nivelación de sueldos, por lo que solicita al Concejo que se pronuncie por esta asignación, por unanimidad el Concejo Municipal, aprueba la Asignación Especial Transitoria Departamento de Salud Municipal 2015. (Nivelación de sueldos carrera funcionaria).

Antes de finalizar la sesión, se producen algunas consultas de los Sres. y Sras. Concejales.

Concejala Viviana, Consulta por los basureros que aprobó el Concejo.

Alcalde, le informa que al parecer ya se licitaron y una vez que lleguen se tendrá que ver la forma como se le va a entregar a la comunidad y hacerlos responsable de su cuidado.

Concejala Viviana, dice que al parecer se han producido algunos problemas en la piscina, ya que, no se están usando los gorros que en alguna piscina lo exigen.

Alcalde, le informa que verá esta situación, ya que, no es un tema muy fácil, ya que ingresan más de 500 persona diarias y no tengo muy claro si estos gorros se pueden usar varias veces o son desechables y quienes tendrían que hacerse cargo de su adquisición.

Concejala Jaqueline, informa que según su parecer los salvavidas de la piscina no están cumpliendo su función.

Alcalde, le informa que de 17 postulante que fueron a realizar el curso de salvavidas, solamente aprobaron 2, los cuales son de Quillagua, así que, se contrataron a los 2, para las piscinas de María Elena y Quillagua, turrándose una semana en cada piscina, pero que conversará esta situación para que se les controle más su dedicación al cuidado de los bañistas.

Concejala Jaqueline, consulta si se realizaran actividades en la piscina.

Alcalde, le informa que realizara una reunión sobre este tema para los cursos de natación.

Concejal Ardiles, informa que fue al gimnasio y lo encontró sucio.

Alcalde, le informa que esa es responsabilidad del municipio, así que conversará esta situación.

Concejal Ramírez, se hace la siguiente consulta, ¿ como debería ser el traje de baño, ya que, algunos usan pantalones recortados, algunos traje de baño pasan las rodillas, etc.

Sobre este tema se produce un largo diálogo, no llegando a un acuerdo como debería ser el traje de baño.

Concejala Viviana, dice que sería interesante ver el tema de los incendios de las casa y que un buena medida sería que se hicieran cursos de capacitación en los usos de los extintores.

Concejal Ardiles, encuentra buena la idea.

Alcalde, dice que verá esta situación, ya que, también le parece muy interesante.

Concejal Ramírez, informa que a los trabajadores de SQM le entregaron un extintor.

Concejal Jaqueline, consulta por el tema del pintado de las casas, ya que, se están pintando de cualquier color.

Alcalde, informa que de acuerdo a Monumentos Nacionales, el pintado de las casas tiene ciertas condiciones y que es un asunto de SQM. Concejal Ramírez, informa que sobre esta situación no hay nada oficial.

Se cierra la 3ra. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al 06 de Enero de 2015, a las 12.35 horas.

Asiste la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y Viviana Cuello y los Sres. Concejales Carlos Ardiles, Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo y Nelson Avendaño.



Adiel Andrade Messina  
Secretario (s) Concejo Municipal

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*